

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LA ALTA EXTREMADURA (1536-1610)

*José Luis Pereira Iglesias
Miguel Rodríguez Cancho
Isabel Testón Núñez
Universidad de Extremadura*

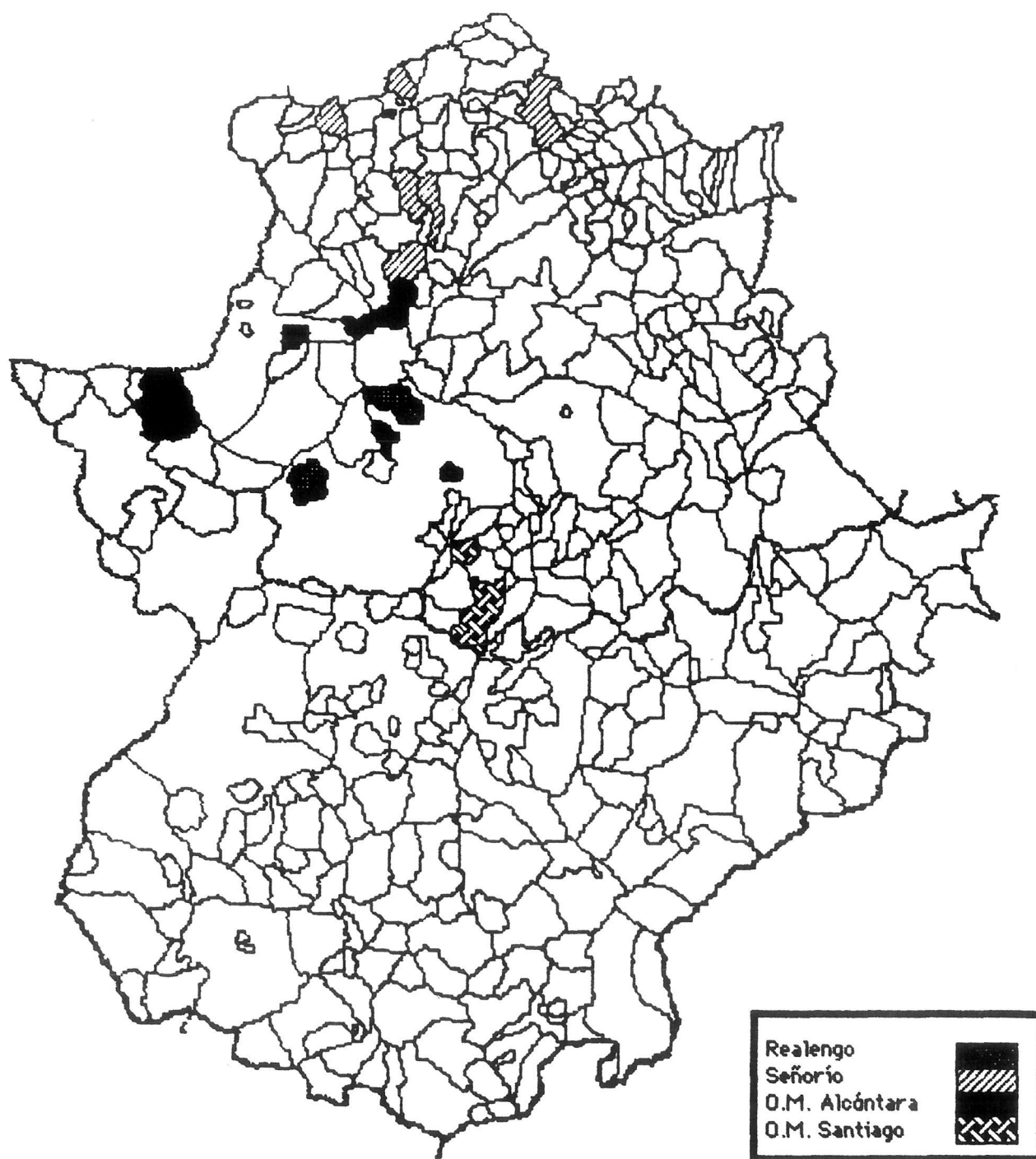
ESPACIO, POBLACIÓN Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

El análisis demográfico elegido se refiere a un marco espacial que comprende distintos núcleos de la Alta Extremadura, actual provincia de Cáceres; preferentemente el flanco noroccidental y algunos términos de la zona central. La diversidad y complejidad de las estructuras administrativas y territoriales del siglo XVI en este espacio social castellano, es decir, *Provincia de Trujillo, Tierra de Coria y Tierra de Granadilla* —estas dos últimas pertenecientes a la *Provincia de Salamanca*—, más los lugares integrados en las *Órdenes Militares de Alcántara y Santiago*, justifican que la observación y atención investigadora se centre en núcleos de población diversos y heterogéneos por lo que respecta a unidades bien conformadas, aunque sí mantienen nexos, bien por razones físicas, económicas o incluso de dependencia administrativa y eclesiástica. Como señala A. Rodríguez Sánchez, esta complejidad territorial responde a una estructura en la que se distinguen elementos cuyas *relaciones* hacen referencia a los tres grandes poderes que determinan la vida castellana: la Monarquía, el poder eclesiástico, el poder señorial¹.

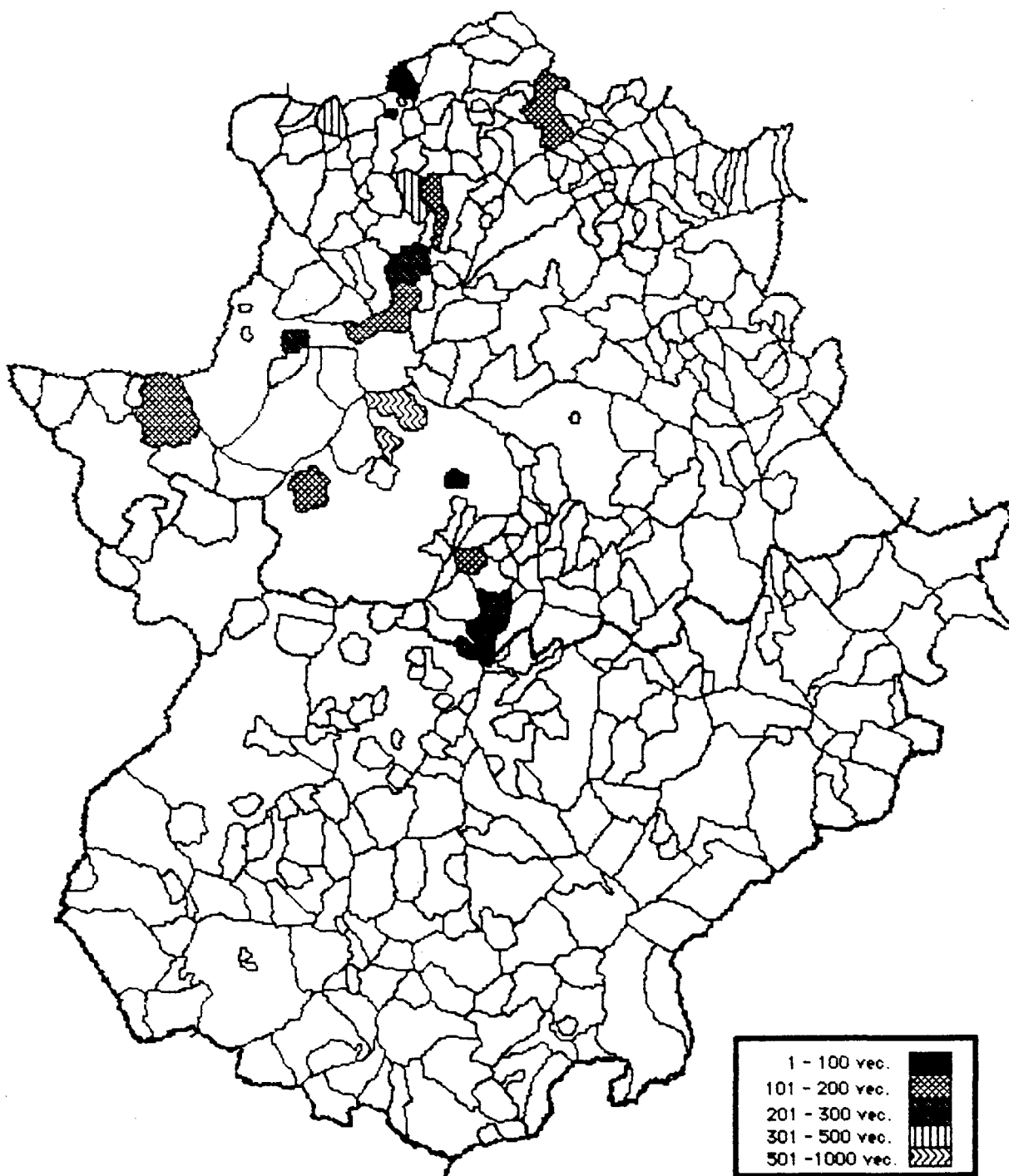
En este estudio se emplean las fuentes macrodemográficas, censos y recuentos, y los registros parroquiales; sirviéndonos de un conjunto de 15 núcleos de población de tipo uniparroquial. Podemos decir que se trata de una muestra extremeña que, a lo largo de la centuria del Quinientos, desarrolla un comportamiento social y económico específico de una zona «serrana» y del «llano»².

¹ A. Rodríguez Sánchez: «Extremadura: la Tierra y los poderes», *Historia de Extremadura*, vol. III. Badajoz, 1985, p. 424.

² La selección del espacio, sierra y llanura, determinará por tanto conductas demográficas peculiares, tanto por el espacio físico como por las condiciones socioeconómicas; en efecto, B. Barreiro



**Distribución jurisdiccional
de los núcleos de población.**



**Distribución de la población
según el número de vecinos. (1587-1589)**

Municipio	Tierra	Provincia	Jurisdicción	Diócesis
Acebo	Coria	Salamanca	Ducado Alba	Coria
Albalá	—	León O.S.	Orden Santiago	Priorato
Aliseda	Cáceres	Trujillo	Realengo	Coria
Arroyomolinos M.	—	León O.S.	Orden Santiago	Priorato
El Casar	Cáceres	Trujillo	Realengo	Coria
Descargamaría	—	Salamanca	Señorío	C. Rodrigo
Guijo Coria	Coria	Salamanca	Ducado Alba	Coria
Guijo Galisteo	Galisteo	Trujillo	Ducado Arco	Coria
Mata Alcántara	Alcántara	Trujillo	Orden Alcántara	Priorato
Membrío	Alcántara	Trujillo	Orden Alcántara	Priorato
Portezuelo	Alcántara	Trujillo	Orden Alcántara	Coria
Sierra Fuentes	Cáceres	Trujillo	Realengo	Coria
Torre D. Miguel	Cáceres	Trujillo	Orden Alcántara	Coria
Torrejoncillo	Coria	Salamanca	Ducado Alba	Coria
Zarza Granadilla	Granadilla	Salamanca	Ducado Alba	Coria

Fuente: Tomás González: *Censo de Población de las Provincias y Partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid, 1829 y elaboración propia.

Indicar y evaluar de modo fiable y riguroso el número de hombres así como su evolución en un marco temporal, es uno de los objetivos que se plantea el estudio de la población. No obstante, siempre se presentan *problemas de uso e interpretación de las fuentes* que dificultan tal misión en épocas pasadas. En este sentido, a la ausencia de información al elegir un período muy temprano, tanto para los registros parroquiales como para aquella documentación que genera la conciencia del Estado moderno, se suman las deficiencias de los anotadores, las pérdidas materiales de la documentación o, en definitiva, múltiples razones que interrumpen las series temporales de cualquiera de las variables.

En primer lugar, los censos, recuentos y vecindarios de que disponemos para la segunda mitad del siglo XVI llevan consigo unas valoraciones y críticas suficientemente expuestas por la bibliografía especializada; de todos modos, la presentación de tales cifras siempre nos ayuda a comprender la realidad y estado demográfico de tal período moderno³.

Mallón, ya destacó que el movimiento anual, en concreto las concepciones, se explicaba a partir del trabajo y la propia sucesión estacional con sus ritmos vitales y, en menor medida, influirían los planteamientos religiosos. B. Barreiro Mallón: «Cáceres en el Antiguo Régimen: análisis demográfico-social», *Norba*, I, 1980, p. 246.

³ Según las fuentes ya señaladas el conjunto del territorio de Extremadura presenta las siguientes cifras de población en el último tercio del siglo XVI.

Recuentos	Territorio	nº de vecinos
1587-89	Obispado Badajoz	24.014
	Obispado Coria	26.523
	Obispado Plasencia	28.376
	O.M. Santiago	29.513
	O.M. Alcántara	13.905

Municipio	1550	1587	1591
Acebo		367	400
Albalá	182	200	261
Aliseda	187	150	146
Arroyomolinos M.	342	300	370
El Casar	788	900	890
Descargamaría	—	100	192
Guijo Coria	—	350	418
Guijo Galisteo	—	185	209
Mata Alcántara	201	300	238
Membrío	171	200	221
Portezuelo	201	160	176
Sierra Fuentes	—	100	122
Torre D. Miguel	351	248	331
Torrejoncillo	—	300	382
Zarza Granadilla	113	120	121

Fuente: Biblioteca de El Escorial, L-I-19. *Nomenclátor de algunos pueblos de España con los vecinos y rentas que pagaban (1550)*. «Censo de los Obispos» (1587-1589); «Censo de 1591», Tomás González: *Censo de Población...* op. cit. *Censo de Castilla de 1591. Vecindarios*. Edic. del Instituto Nacional Estadística. Madrid, 1984.

En segundo lugar, la documentación eclesiástica de nuestra área investigada nos evidencia algunos desajustes informativos que, al margen de que se produzcan en función del tiempo, requieren un tratamiento estadístico más preciso para comprobarlos en los propios valores cuantitativos⁴. La fragilidad detectada hay

1591	Provincia Trujillo	80.426
	Provincia León O.S.	31.952
	Tierra Coria	3.688
	Tierra Granadilla	2.635

⁴ La ausencia de datos en periodos idénticos dificulta la obtención de los coeficientes de correlación. Por esta razón hemos preferido calcular dichos coeficientes a partir del año 1554, fecha en que la información es completa para todas las variables. La justificación de este recurso estadístico se debe al deseo de estudiar la covariación y la relación de simultaneidad de los valores de dichas variables, sin que ello implique necesariamente una relación de dependencia. Así, los coeficientes de correlación (R) y determinación (R²) alcanzan estos valores:

	R	R ²
mortalidad-natalidad	-0,5	0,25
nupcialidad-natalidad	0,4	0,16
mortalidad-nupcialidad	-0,3	0,09

¿Cómo interpretar estos valores? La significación del coeficiente de correlación puede obtenerse a partir de la siguiente fórmula: si $|R| \cdot \sqrt{n} > 1,96$, el coeficiente es significativo. En nuestra muestra, 57 casos, el resultado de la aplicación de dicha fórmula es 3,77 para la mortalidad-natalidad; 3,0 para la nupcialidad-natalidad; y, 2,26 para la mortalidad-nupcialidad. Estos datos ponen de manifiesto

que advertir que se entiende, tanto desde las propias deficiencias del material informativo, como desde la pura conducta demográfica.

MOVIMIENTOS CÍCLICOS DE LA POBLACIÓN

El propio trazado y evolución de las series temporales y su representación gráfica, es decir, las curvas de natalidad, mortalidad y nupcialidad ofrecen la existencia de unas correlaciones; regularidades y contrastes que pueden analizarse, bien a partir de la *tendencia* en la larga duración, bien en el transcurso del movimiento y oscilaciones periódicas. Estas últimas se presentan en *ciclos "cortos"*, en cuanto que los máximos y mínimos tienen una frecuencia de corta duración, de amplitud temporal breve y de irregular intensidad. La ausencia de *información*, a la cual aludimos en su momento, y el diferente *tamaño* de los núcleos estudiados aconseja la elaboración y empleo de técnicas estadísticas apropiadas para dicha muestra. En este sentido, el *índice complejo* de Saverbeck, sobre el cual se han construido las series que a continuación se presentan, nos permite corregir parcialmente tales desajustes, ya que interrelaciona los valores absolutos, el tamaño de la información según cada núcleo de población junto con la unidad temporal en la que se produce.

Años	I. natalidad	I. mortalidad	I. nupcialidad
1536	54,3		
1537	124,6		
1538	92,6		
1539	44,8		
1540	56,0		
1541	62,7		
1542	48,8		
1543	61,8		
1544	53,8		
1545	57,1	57,7	
1546	60,2	52,9	
1547	70,2	9,6	
1548	98,2	91,3	

que los coeficientes de correlación, a pesar de ser bajos, son significativos en función del tamaño de la muestra. De igual forma, si suponemos la existencia de relaciones de interdependencia entre las tres variables y las elegimos como variables explicativas y/o explicadas, sabremos a través del citado coeficiente de determinación el grado de fiabilidad de la relación establecida. En este caso, el porcentaje de covariación es del 25% para la mortalidad-natalidad, y del 16 y 9% para nupcialidad-natalidad y mortalidad-nupcialidad, es decir, muy bajos. La explicación hay que buscarla en el desigual tamaño de los núcleos muestreados y en sus distintos niveles de información documental. Finalmente, la pendiente de la recta de regresión es de signo positivo en la natalidad-nupcialidad (0,8) y negativo en la mortalidad-natalidad (-1,2) y mortalidad-nupcialidad (-0,4).

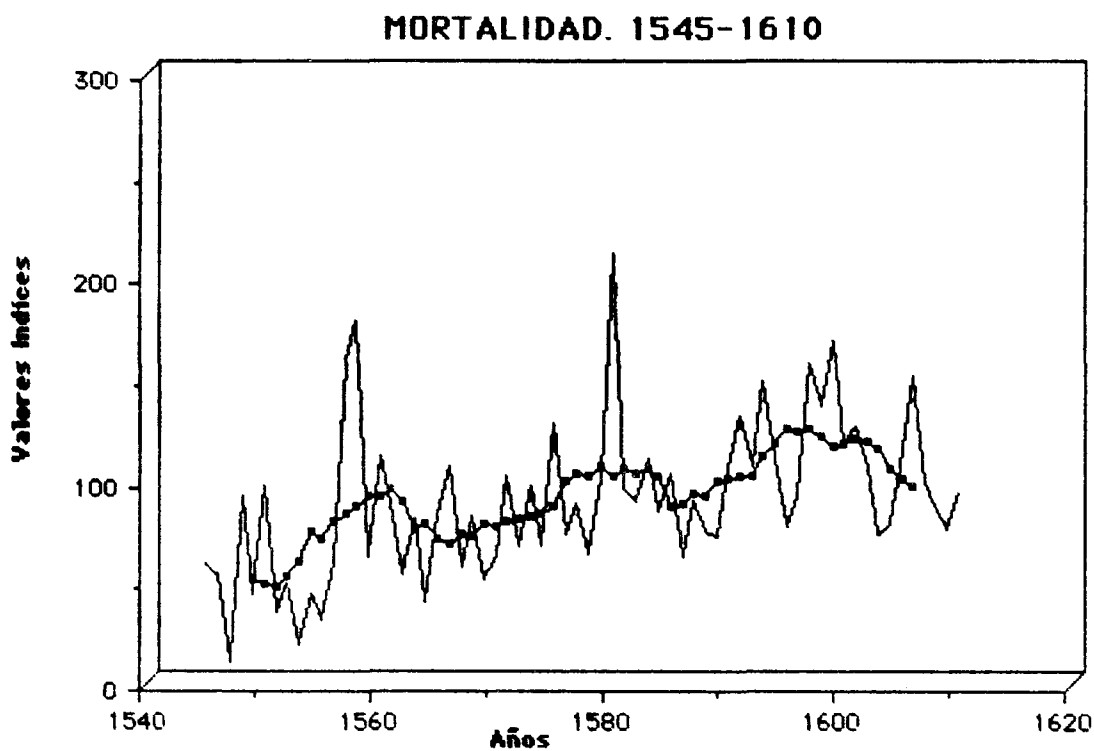
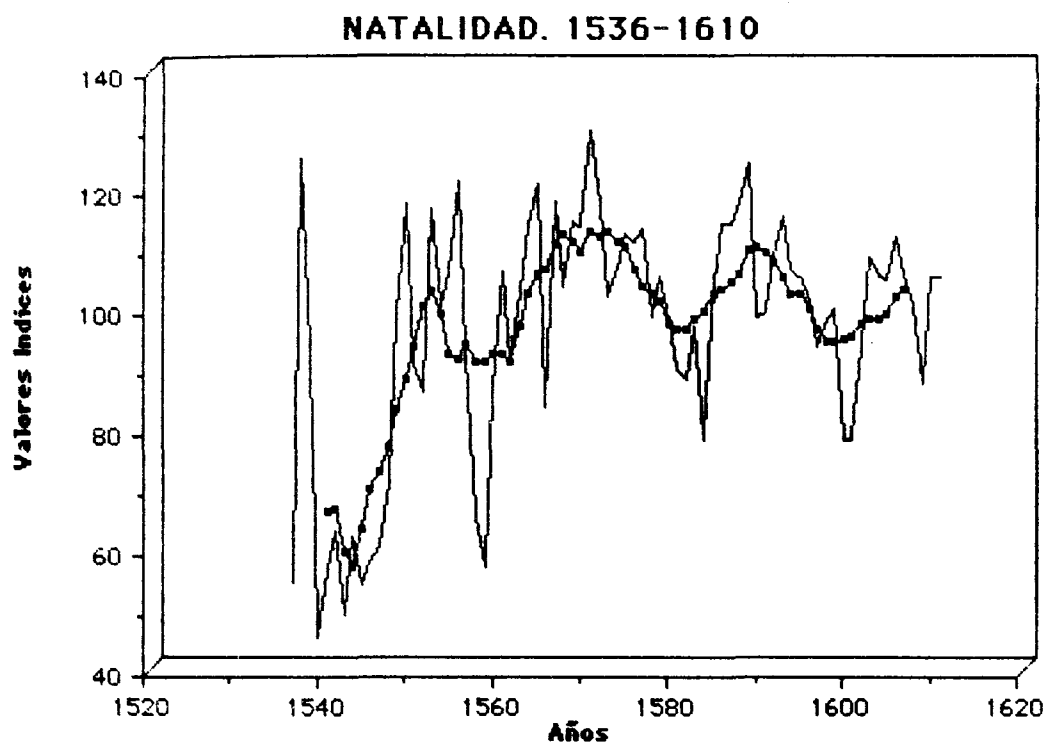
1549	117,0	43,3	
1550	90,0	96,2	
1551	85,7	33,7	
1552	116,2	48,1	
1553	100,0	19,2	
1554	105,3	43,3	93,4
1555	120,9	30,6	113,2
1556	91,9	57,8	28,6
1557	65,0	156,8	19,2
1558	56,8	176,8	42,8
1559	85,7	62,4	38,4
1560	105,9	110,6	72,0
1561	90,3	87,5	157,6
1562	102,5	52,9	85,4
1563	113,1	79,7	94,5
1564	120,3	38,8	134,7
1565	83,3	81,5	76,8
1566	117,4	105,6	64,9
1567	103,3	57,4	104,6
1568	114,3	81,2	125,8
1569	113,4	50,2	117,3
1570	129,1	62,2	108,4
1571	116,6	100,6	117,4
1572	101,7	66,9	132,0
1573	106,2	96,3	98,2
1574	112,0	67,5	116,6
1575	110,7	127,0	85,5
1576	113,0	72,4	83,4
1577	98,3	86,6	93,5
1578	105,0	63,1	99,4
1579	97,4	100,0	74,7
1580	89,7	210,8	61,0
1581	87,8	94,9	109,3
1582	96,7	88,2	68,6
1583	77,9	109,9	89,4
1584	103,6	83,7	107,0
1585	113,8	101,6	110,5
1586	113,8	61,3	92,2
1587	116,9	88,2	107,1
1588	123,6	74,2	98,9
1589	98,3	71,1	94,1
1590	99,1	105,4	90,0
1591	108,4	129,9	106,4
1592	114,9	106,0	109,3
1593	106,3	147,6	92,0
1594	104,8	109,2	107,5
1595	100,8	76,2	105,2
1596	93,5	91,4	74,7

1597	97,5	155,7	73,3
1598	99,5	135,4	65,6
1599	77,9	167,8	96,5
1600	78,0	116,3	146,9
1601	93,2	124,8	136,5
1602	108,4	104,7	141,8
1603	105,1	73,3	113,5
1604	104,6	78,2	129,7
1605	111,6	112,9	86,6
1606	105,2	149,9	108,9
1607	99,8	97,0	83,4
1608	87,2	83,2	97,5
1609	104,9	75,5	103,5
1610	105,1	92,2	125,8

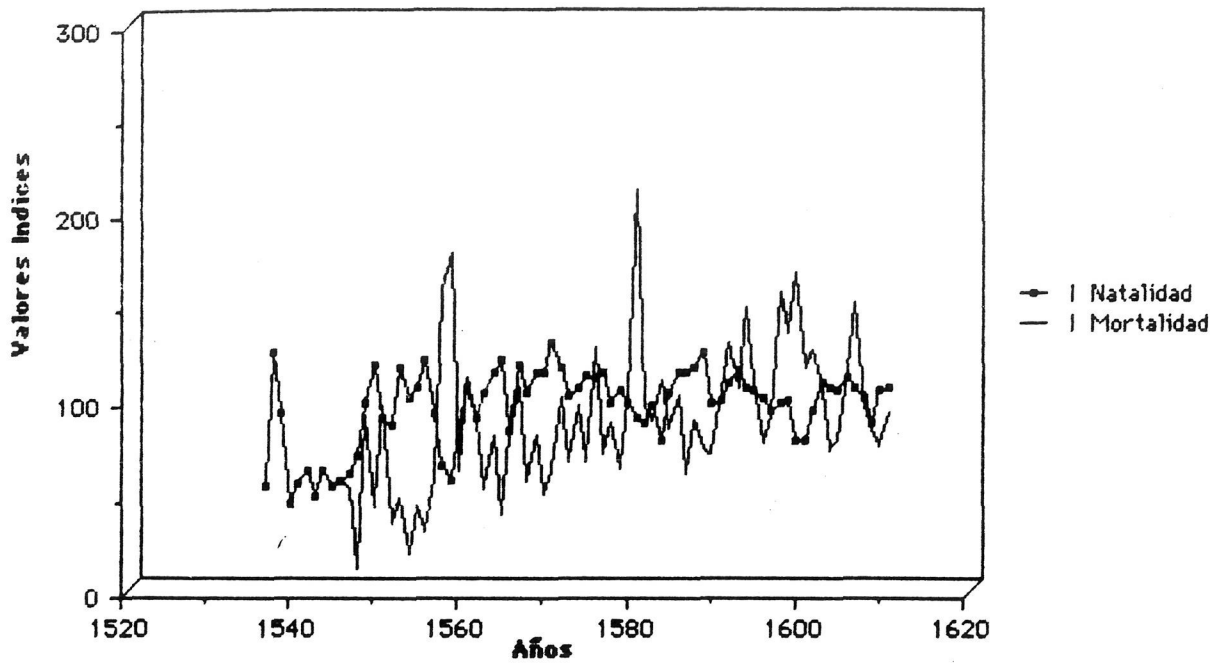
El análisis de las distintas variables demográficas en su evolución secular manifiesta una *tendencia* positiva. Este aspecto se comprueba al elaborar las *tasas de crecimiento interanual*, corregidas a partir de la transformación de los datos en sus correspondientes valores logarítmicos y posterior ajuste de los mismos. No obstante, en el conjunto de los núcleos de población estudiados, aún siendo conscientes de la heterogeneidad espacial ya expresada, es bien cierto que se aprecia un descenso de dichas tasas para un periodo difícil en la evolución de la población, el comprendido entre 1585 y 1605. Los efectos de la crisis finisecular, el aumento de una mortalidad cada vez más influyente así como la reducción paulatina de los matrimonios y la consecuente caída de los nacimientos⁵, justifican que en amplias zonas de Extremadura, al igual que en todo el interior castellano, se produzca en este tiempo una «angustiosa» situación para los efectivos humanos. Como ha señalado V. Pérez Moreda, en la década de los años noventa, se observan particularidades y efectos duraderos para la evolución demográfica, que se comprenden teniendo en cuenta la acción concomitante de argumentos y causas materiales, es decir, no es sólo el juego endógeno de mecanismos demográficos⁶. Desde luego, el desarrollo de una población en un periodo largo, según M. Livi Bacci, está muy ligado a los recursos materiales de que se dispone, aunque sin olvidar —como puntualiza el demógrafo italiano— que el desarrollo demográfico y económico no son fenómenos aislados y disociados; ambos tienen un parale-

⁵ Juan de Santillán, anotador de la parroquia de Nuestra Señora de Gracia, señala en 1581 lo siguiente: «Parece que desde trece de mayo hasta el dicho día, veintiocho de julio, no se ha bautizado criatura ninguna, ni de presente la hay nacida, y la razón parece que por San Miguel del año de atrás enfermó la gente de catarros en gran manera y murió gran multitud en general, y en aquella sazón parece no tuvieron las mujeres virtud para concebir, ni los hombres para engendrar, y ésta me parece ha sido la causa». Archivo Diocesano de Cáceres. (Membrío). *Libro de Bautismos, 1579-1597*, fol. 11v.

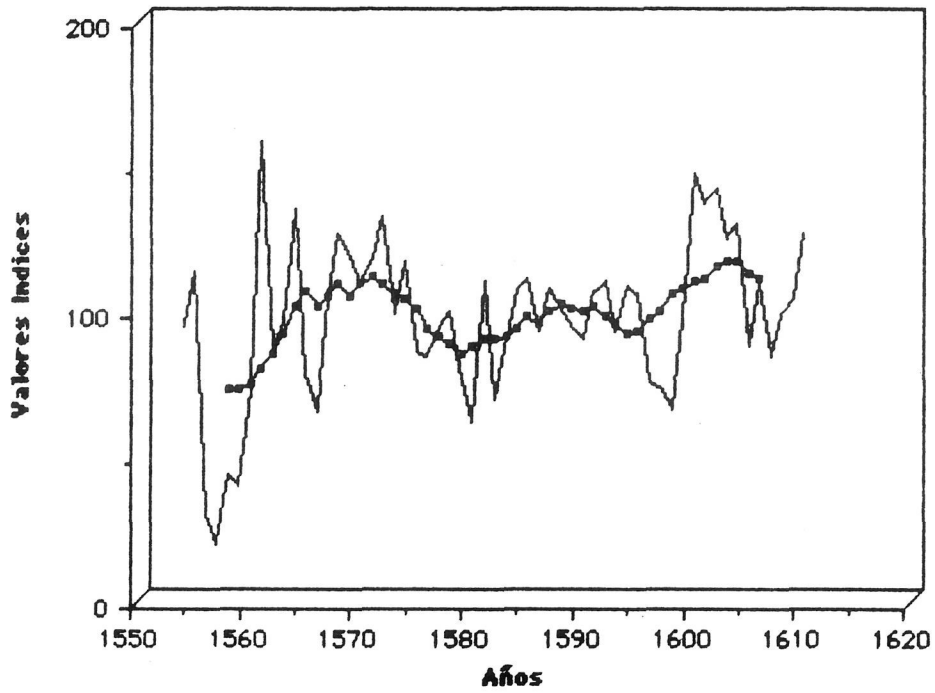
⁶ V. Pérez Moreda: *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*. Madrid, 1980, p. 293. En igual sentido, M. Martín Rodríguez puntualiza que, para finales de esta centuria, la crisis demográfica se producirá por la incidencia de la peste, pero también por múltiples aspectos que la hacen manifestarse y prolongarse en la primera mitad del siglo XVII. M. Martín Rodríguez: *Pensamiento económico español sobre la población*. Madrid, 1984, p. 37.



NATALIDAD-MORTALIDAD. 1536-1610



NUPCIALIDAD. 1554-1610



lismo aproximativo pero no perfecto y, además, los fenómenos demográficos que determinan la respuesta de la población al desarrollo de los recursos, son conocidos en su funcionamiento mecánico (fecundidad, mortalidad, movilidad, etc.) pero no en su origen. Por eso, para una zona de estudio como la nuestra, de preferente dedicación agraria, en la cual los recursos son principalmente alimentarios y de subsistencia, cuando éstos escasean provocan un incremento de la mortalidad y, por tanto, la desaceleración del crecimiento demográfico. La relación y equilibrio población-recursos es frágil dentro de este sistema, su ruptura desencadena lo que Livi Bacci denomina «frenos represivos»: hambres, epidemias y guerras ⁷.

Tasas de crecimiento anual (%)			
Períodos	Natalidad	Mortalidad	Nupcialidad
1536-1610	0,5		
1590-1602	-1,5	0,9	
1545-1610		1,1*	
1554-1610			0,8

* En la elevación de dicho valor influyen directamente los máximos de defunciones de los años 1557, 1558, 1575, 1580 y 1591, 1593, 1597, 1598, 1599, 1601 y 1606. Mientras tanto, los registros mínimos de casados se sitúan en 1596, 1597, 1598, 1599, 1605 y 1607.

En cuanto a las oscilaciones cíclicas *interanuales* su análisis viene explicado fundamentalmente a partir de la observación, nada sencilla, de los valores máximos y mínimos. La natalidad presenta ciclos completos (movimiento de ida y vuelta) de diferente amplitud e intensidad cuya cronología de mínimo a mínimo, abarca los años 1539-1561, 1562-1583, 1584-1600 y 1601-1608. La mortalidad tiene distintos ciclos «cortos» que comprenden los periodos de 1545-1569, 1570-1589 y 1590-1604. Por último, la variable nupcialidad ofrece oscilaciones para los periodos temporales de 1554-1580, 1581-1598 y 1599-1607. La observación de los gráficos correspondientes permite interrelacionar y comparar el «juego» y matizaciones de las tres variables, tanto en la larga duración como en el ciclo «corto». Así, es fácil comprender que las defunciones superan a los nacimientos en torno a los años 1560, 1580 y 1600; comportamiento muy similar al registrado en la propia villa de Cáceres durante la segunda mitad del siglo ⁸.

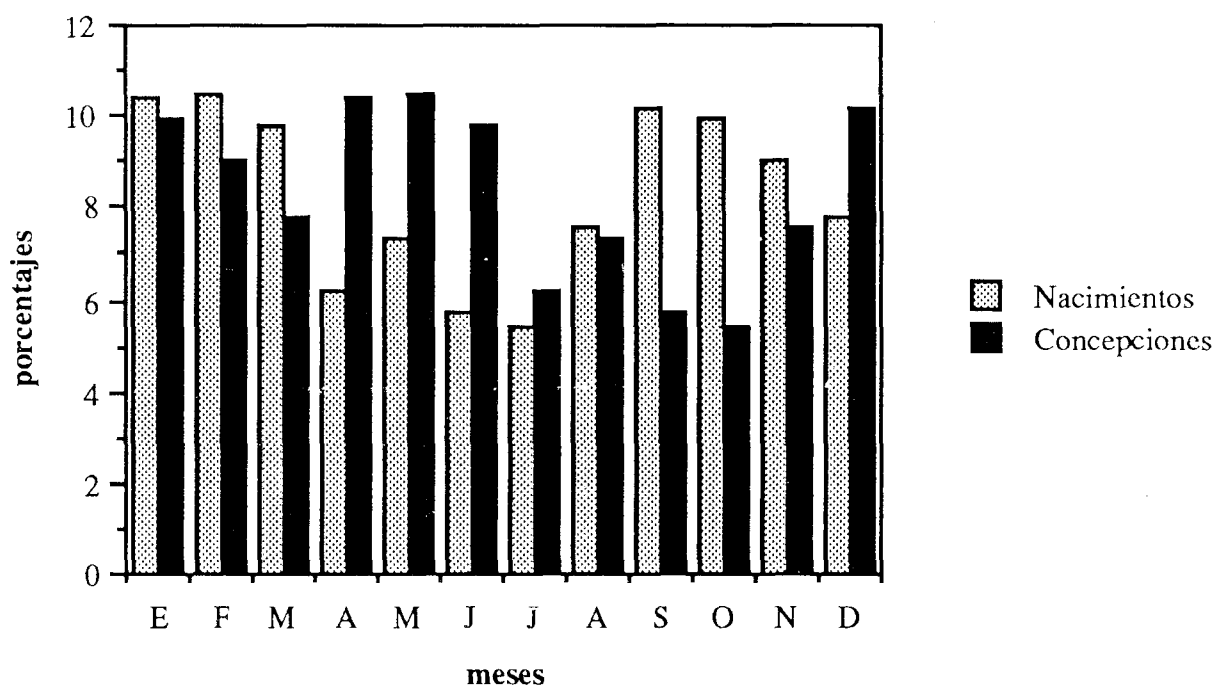
Por lo que se refiere al movimiento *estacional*, ciclo «anual» o intranual, la población manifiesta unas conductas que se ven influenciadas por los mismos factores naturales, biológicos, climáticos, laborales, económicos o religiosos que regulan la naturaleza humana a lo largo de un año. La distribución estacional de las

⁷ M. Livi Bacci: *Ensayo sobre la historia demográfica europea. Población y alimentación en Europa*. Barcelona, 1987, pp. 7-11.

⁸ A. Rodríguez Sánchez: *Cáceres: Población y comportamientos demográficos en el siglo XVI*. Cáceres, 1977, pp. 133-152.

concepciones y nacimientos se justifica a partir de la dedicación agraria de la población, hay una clara división anual de las labores: periodos de gran atención agropecuaria se alternan con tiempos de relajación, ocio, expectativas de trabajo o contrataciones. Las explicaciones religiosas y su incidencia en el comportamiento de las concepciones, sólo nos permite observar algún mínimo secundario en el mes de marzo.

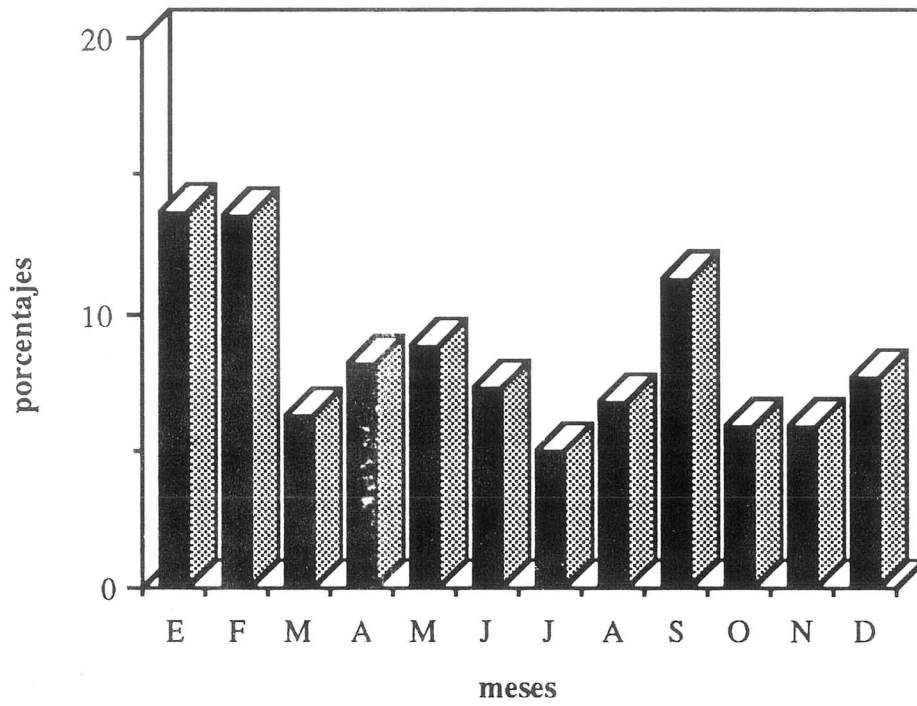
Distribución mensual. Concepciones y Nacimientos



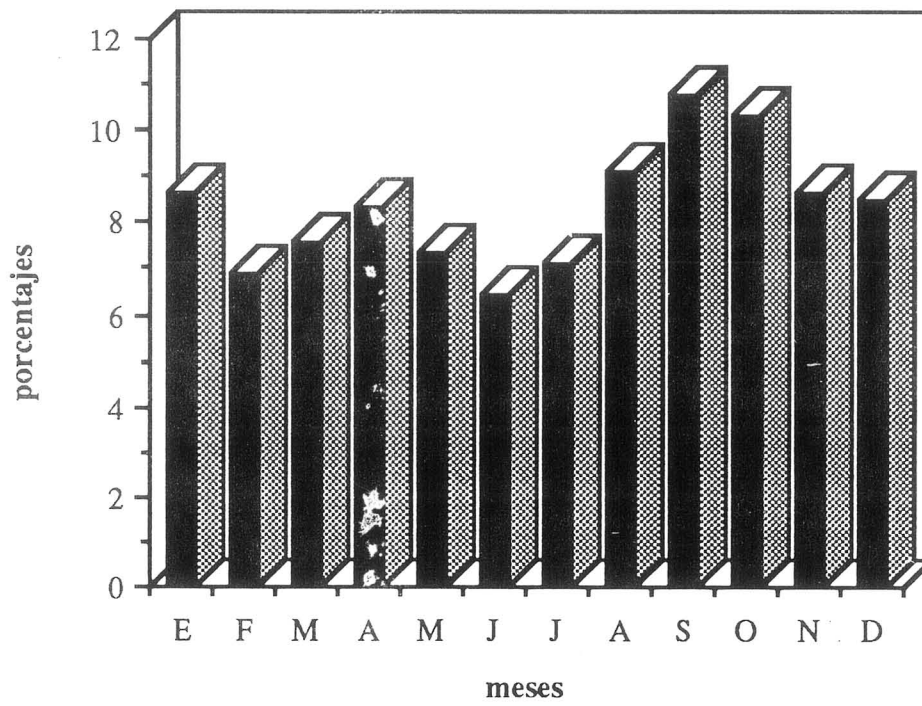
Los mismos argumentos y factores socioeconómicos explican la elección del tiempo para contraer *matrimonios*; así, octubre se muestra como un mínimo secundario, las atenciones a la sementera en los lugares de la llanura, y la vendimia como actividad preferente en la Sierra de Gata y Arroyomolinos de Montánchez, están en la base de su comprensión. Ahora bien, en la nupcialidad se da una concentración de casados en enero-febrero, es el tiempo previo a las restricciones religiosas de la Cuaresma. Los factores climáticos, de modo principal, son los que inciden en el reparto mensual de las *defunciones*, los máximos se concentran en septiembre-octubre, paso del verano al otoño, mientras tanto, los menores registros de fallecidos se producen desde mayo a julio⁹.

⁹ Las concepciones y nacimientos presentan un *desvío medio mensual*, máximo para febrero de -20,7% y julio de 53,9%; el *desvío estacional* es de 94,3%. La nupcialidad tiene en enero, -38,9% y julio, 63,4%, sus valores más representativos; siendo el desvío estacional de 167,8%. Por último, la mortalidad, ofrece sus dos máximos en septiembre y junio, -23,5% y 29,4%; el desvío estacional es de 69,2%.

Distribución mensual. Nupcialidad



Distribución mensual. Mortalidad



LAS VARIABLES DEMOGRÁFICAS

El análisis de los comportamientos demográficos permite fijarnos en una serie de indicadores, propios de cada una de las variables pero que, al tiempo, ayudan a comprender mejor en su globalidad y, desde la visión cualitativa, el funcionamiento de los mecanismos internos de cualquier grupo humano.

En cuanto a la *natalidad*, interesa conocer la *proporción de masculinidad* que se mantiene en los niveles lógicos de poblaciones pasadas, es decir, entre 1536 y 1610, nuestra área de trabajo presenta una relación de varones por cada 100 mujeres al nacimiento de 102,5. Los niños al nacer tienen unos *riesgos de muerte*, tal y como se conoce cualitativamente a partir de las imposiciones de óleos y, asimismo, permite una medición relativa. En Acebo, Aliseda, Portezuelo, Descargamaría y Torrejoncillo, durante el periodo 1590-1599 existe un 37,3% de bautizados en «peligro de muerte», mientras que para 1600-1610 las imposiciones llegan al 45,2%; se observa, por tanto, una elevación de los nacidos con riesgos de muerte, según los informes parroquiales, en aquellos años críticos para el incremento de la población. Del mismo modo, hemos observado para los núcleos de Sierra de Fuentes, Torre de D. Miguel, Casar de Cáceres, Aliseda, Arroyomolinos de Montánchez y Acebo, la *filiación ilegítima* con respecto al conjunto de los nacimientos. En principio, señalar que este tipo de concepciones no son demasiado significativas; por ejemplo, entre 1546 y 1585, del total de nacidos sólo el 1,7% pueden ser registrados como niños ilegítimos; de 1586 a 1610, cuando hemos advertido que las dos variables positivas del desarrollo de la población invertían su tendencia, la ilegitimidad se reduce hasta el 1,2%. Esta filiación se encuadra en diversas *tipologías* según sus progenitores; en los núcleos antes reseñados y, para un total de 107 casos, el 48,6% son hijos de padre desconocido y madre conocida, del 45,8% se desconoce su paternidad, del 4,7% se nos informa sobre el nombre paterno y se oculta el de la madre, mientras que en torno al 1% son casos de hijos cuyos padres son conocidos, es decir, fruto de relaciones entre solteros que están próximos a contraer matrimonio. Se comprueba un máximo en el tipo de padre desconocido-madre conocida, aspecto que puede interesar en cuanto que el 23% de dicha muestra tipológica se refiere a hijos de esclavas, con propia nominación y «dueños» concretos.

Nos interesa el análisis de la variable *nupcialidad* por lo que significan, cualitativamente, algunos de sus indicadores a la hora de comprender mejor la realidad demográfica general. En este sentido, las *segundas nupcias* constituyen un fenómeno de interés para aquellos periodos en los cuales la intensidad y frecuencia de las crisis de mortalidad, provocan rupturas y disoluciones de los matrimonios, de este modo, su aparición y creación de nuevas parejas sirve de «regulador» y posible estabilización en el desarrollo poblacional. Esta conducta se observa de manera global en aquellos núcleos de la Alta Extremadura que se han muestreado; así, mientras para los años de 1554-1570 el valor de los matrimonios con cónyuges viudos representa el 4,7%, para la década de los años noventa —tiempo crítico por lo que ya hemos destacado en el movimiento de la población— las

Núcleos	Bautizado (fecha)	Esclava	Propietario
Aliseda	Esteban, 1554	Isabel	G ^a Gómez de la Rocha
	—, 1556	—	Pizarrollo
	María, 1560	María	Cristóbal Ruiz
	Joseph, 1569	Catalina	Pedro Rol
	Marcos, 1571	Catalina	Pedro Rol
Acebo	Gracia, 1596	Ana Pérez	Hernando Rodríguez
	—, 1567	—	Álvaro de Aldana
Sierra Fuentes	—, 1599	—	Álvaro de Ulloa
	Juan, 1578	—	Cosme de Ovando
El Casar	Jerónima, 1592	Ana	Álvaro de Aldana
	María, 1576	Catalina	Diego Pérez
Arroyomolinos M.	Sebastián, 1579	Catalina	Diego Pérez

Fuente: Archivo Diocesano Cáceres. (Aliseda). *Libro de Bautismos*, 1546-1657. (Acebo). *Libro de Bautismos*, 1550-1602. (Sierra de Fuentes). *Libro de Bautismos*, 1565-1770. (El Casar). *Libros de Bautismos*, 1571-1585 y 1589-1600. (Arroyomolinos Montánchez). *Libros de Bautismos*, 1565-1586 y 1586-1607.

segundas nupcias superan el 15% e, incluso, en la primera década del siglo XVII los valores siguen incrementándose hasta el 16,3%. Si nos fijamos ahora en algún caso particular, Aliseda, ofrece en los años 1554-1570 un valor próximo al 3% en las segundas nupcias, para los años de 1591-1600 éstas alcanzan el 33,3%. En las uniones de estos nuevos contrayentes predominan las parejas integradas por viudos y, en menor medida, aquellas que se componen de soltero-viuda y viudo-soltera. Al margen de factores diversos que expliquen en cada caso el desarrollo de las segundas nupcias, las propias tipologías de estas uniones corroboran la idea de recuperación en tiempos de crisis.

Otro de los indicadores cualitativos que explican el mecanismo de la nupcialidad es el relativo a la *procedencia geográfica de los esposos*. El matrimonio era en las sociedades agrarias del Antiguo Régimen, junto a determinadas actividades laborales, uno de los motivos básicos que impulsaba a los individuos a salir fuera de la parroquia. No obstante, como luego podremos comprobar, las distancias recorridas eran mínimas y la población se mantiene en un alto índice de estabilidad y permanencia espacial. Es significativo que tan sólo un 12,5% del total de matrimonios celebrados tenga entre sus cónyuges algún forastero y, de éstos, son varones el 82% de los casos. Torrejoncillo y Descargamaría presentan los valores mínimos de exogamia de todos los núcleos, 3 y 3,5% respectivamente; por el contrario, los porcentajes más elevados de matrimonios en los que algún miembro es forastero se localizan en Albalá, Sierra de Fuentes y Aliseda, 34,9%, 26,3% y 24,7%. Es lógico si tenemos en cuenta que se trata de núcleos integrados en la penillanura cacereña, con mayores facilidades de comunicación e intercambios mercantiles, mientras que los pueblos más endógamos se ubican en zonas de Sierra, cerradas, de más difícil acceso y economías más autárquicas. Veamos, por ejemplo, en el cuadro siguiente, en porcentajes, la procedencia geográfica de los esposos que contrajeron matrimonio en Torrejoncillo, El Casar y Aliseda.

Núcleos	-25 kms.	resto Extremadura	Castilla	Portugal
Torrejoncillo	85,7	7,1	0	7,1
El Casar	39,7	26,0	27,3	6,8
Aliseda	76,1	11,3	5,6	6,8

Fuente: Archivo Diocesano Cáceres. (Torrejoncillo). *Libro de Casados y Velados*, 1573-1630. (El Casar). *Libros de Casados y Velados*, 1567-1595 y 1595-1630. (Aliseda). *Libro de Casados y Velados*, 1563-1653.

A diferencia de la nupcialidad, la variable mortalidad junto con la natalidad han tenido siempre mayor relevancia en el análisis de la población. En efecto, la *mortalidad* en el *modelo demográfico antiguo* juega un papel importante debido al protagonismo y presencia constante, en interrelación con las crisis agrarias y con los efectos de enfermedades, epidemias, pestes y conflictos bélicos propios de ese tiempo histórico. Entre los diferentes aspectos cualitativos que pueden tratarse para comprender el comportamiento de esta variable, podemos referirnos al *estado civil de los difuntos* a partir de la información proporcionada por los libros parroquiales y en el periodo que venimos estudiando. Esta anotación del fallecido es un dato cualitativo no muy abundante en los registros, pero que junto a otras noticias directas e indirectas permiten identificar y explicar dicha conducta. En la villa cacereña, de 1563 a 1599, se conoce el estado civil de los varones difuntos en un 48,8%, y el 51,7% para las hembras. Zafra, localidad de la Baja Extremadura, a finales del siglo XVI y durante la centuria siguiente, registra un 44% de individuos fallecidos con anotaciones referidas a su situación civil. Para nuestra área de trabajo se informa un 54,8% del total de fallecidos, de los cuales el 15,8% son varones y el 39% corresponde a las hembras¹⁰.

Varones			Hembras		
So.	Co.	Vo.	Sa.	Ca.	Va.
54,7	41	4,2	14,1	64,8	21

En esta transcendencia que la muerte tiene para el hombre del periodo moderno y para las manifestaciones de sus últimas voluntades, la realización de un *testamento* forma parte de su propia idea y concepciones mentales referidas al más allá, pero además puede ser entendido como una acción de «disponibilidad económica». Hacer testamento, dejar mandas espirituales y temporales, ofrecer misas para la salvación personal o la de familiares y amigos, demuestra una capacidad material y una entidad superior por quienes efectúan tales prácticas. La misma muerte y las actitudes del hombre ante ella, sirven de «distinción» socioeconómica: el *pobre* no tiene nada que legar, «no testa», «no hizo testamento»; mien-

¹⁰ A. Rodríguez Sánchez: Op. cit., p. 159. F. Cortés Cortés: *La población de Zafra en los siglos XVI y XVII*. Badajoz, 1983, p. 54.

tras tanto, las grandes familias e individuos de inferior categoría social ordenan testamentos con cuantiosas mandas, «traspasos voluntarios de riqueza»¹¹.

1550-1590		1591-1610	
testó	no testó	testó	no testó
57,7	42,3	49,1	50,9

A partir de las 15 colaciones investigadas se obtienen, sobre el total de fallecidos en los que consta tal noticia, un 52,5% de individuos que formalizan testamentos. Si nos fijamos en unos años específicos y de difícil subsistencia, por la disminución de recursos y afectación de enfermedades y contagios, 1591-1610, los fallecidos al expresar su última voluntad representan un valor inferior a quienes no tienen nada que testar.

Ese modelo demográfico antiguo antes aludido incluye, entre otros diversos y complejos factores explicativos, la incidencia frecuente y periódica de rupturas y quiebras en el movimiento de la población, es decir, la sobremortalidad por motivos de desequilibrios entre población y recursos, o la influencia de enfermedades provocan las llamadas *crisis de mortalidad*. En efecto, el probado crecimiento de la población a lo largo del siglo XVI no significa ausencia o, por lo menos, reducción de los efectos negativos de la mortalidad; es evidente que dicha variable no mostró condiciones favorables como es típico en el «modelo demográfico» que nos ocupa. De manera crítica se comportó en diferentes periodos del siglo XVI y en general para toda la España interior; en unas ocasiones, por las malas condiciones agrarias, escasez de recursos y consiguientes crisis de subsistencia como las acaecidas en la década de los años noventa; otras veces, la mortalidad experimentó fuertes alzas por la existencia de epidemias, pestes y enfermedades contagiosas, tales como las fiebres tifoideas de 1557 a 1560 que afectan gravemente a toda Castilla y, que el médico placentino Luis de Toro describió como *fiebre punticular* al referir sus efectos en Extremadura para los años 1556-1558 y 1570-1574¹², las graves infecciones de 1580 o la famosa peste de 1594 junto a los contagios de 1596-1602 y su prolongación en los años 1607-1608.

Estas frecuentes crisis que influyen en la evolución de la población pueden definirse, calcularse y medirse a partir de distintos procedimientos, por ejemplo, mediante el método y criterio de J. Dupâquier, aunque nosotros hemos incorporado las rectificaciones sugeridas por Danti i Riu con el objeto de eliminar los

¹¹ El informador de la parroquia de La Asunción de Sierra de Fuentes, en el año 1597, anota numerosos individuos fallecidos sobre los que manifiesta su grado de pobreza, mueren en el hospital y tienen procedencia geográfica de Galicia. Archivo Diocesano Cáceres. (Sierra de Fuentes). *Libro de Difuntos*, 1575-1676.

¹² A. Rodríguez Sánchez: «La fiebre punticular y sus efectos en Cáceres entre 1556 y 1574», *Alcántara*, 191, 1978, pp. 28-38.

valores extremos¹³. En este sentido y teniendo en cuenta dichas características y criterios, se establece una *cronología e intensidad media* de las principales crisis de mortalidad detectadas en nuestro espacio de análisis.

Año	Núcleo	Intensidad	Magnitud
1557	Guijo de Coria	3,0	media
1558	Torrejoncillo	2,8	media
	Zarza Granadilla	2,7	media
1587	Torrejoncillo	3,4	media
1590	Portezuelo	3,2	media
1591	Portezuelo	1,6	menor
1597	Torrejoncillo	3,4	media
	Sierra Fuentes	2,7	media
1599	Torre D. Miguel	4,9	fuerte
1600	Albalá	4,4	fuerte
1601	Arroyomolinos M.	2,5	media
1605	Torrejoncillo	3,0	media

Fuente: Archivo Diocesano Cáceres. (Albalá). *Libro de Difuntos*, 1597-1626. (Arroyomolinos Montánchez). *Libro de Difuntos*, 1595-1618. (Guijo Coria). *Libro de Difuntos*, 1556-1583. (Portezuelo). *Libro de Difuntos*, 1584-1656. (Sierra de Fuentes). *Libro de Difuntos*, 1575-1676. (Torre Don Miguel). *Libro de Difuntos*, 1578-1655. (Torrejoncillo). *Libros de Difuntos*, 1545-1574, 1584-1609 y 1610-1651. (Zarza Granadilla). *Libro de Difuntos*, 1555-1598.

La observación de la cronología en la que se producen las crisis más importantes de algunos núcleos extremeños, consecuencia inmediata de las carestías y enfermedades, nos permite incardinarlas en un modelo castellano aunque manteniendo desfases temporales y comportamientos específicos.

¹³ J. Dupâquier: «L'analyse statistique des crises de mortalité», *Colloque International de Démographie Historique*. Montreal (1975).